

INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ - ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA No. 8
Citación por Micrositio

La suscrita Inspectora de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía No. 8 en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral cuarto del Auto de fecha **6 de Julio de 2026**, en el cual este Despacho ordena Citar a la **AUDIENCIA PÚBLICA** a través la página WEB de la Secretaría Distrital de Gobierno al Presunto Infractor(a), para que comparezca a la diligencia referida, con el fin que ejerza su derecho a la defensa y contradicción, solicitando y/o aportando los documentos o pruebas que pretendan hacer valer dentro del presente trámite. En consecuencia, se procede a CITAR a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de audiencia pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **28 de agosto de 2026**, en la SUPERCADDE 20 DE JULIO ubicado en la Carrera 5A 30C 20 sur Módulo 49 – Sala 1 de la ciudad de Bogotá D.C., en el horario señalado.

SE ADVIERTE al presunto infractor (a) que de no presentarse a la audiencia pública el día y hora señalada, deberá allegar siquiera **prueba sumaria** que justifique su inasistencia, dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de esta, so pena, de tenerse por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades - Parágrafo 1º, del Artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 CNSCC

N.º	IDENTIFICACION	INFRACITOR	EXPEDIENTE	EXPEDIENTE POLICÍA	FECHA AUDIENCIA	HORA AUDIENCIA
1	1023965482	EMAYUZA GUASCA ARNOLD JULIAN	2023533870106346E	11-001-6-2023-10168026	28/08/2026	8:40 a.m.
2	1007988444	SALAZAR GOMEZ CESAR ANTONIO	2023533870106347E	11-001-6-2023-10168060	28/08/2026	8:50 a.m.
3	1061787282	PINEDA GUEVARA JAMES STIVEN	2023533870106360E	11-001-6-2023-10170075	28/08/2026	9:00 a.m.
4	1032505763	PAEZ SALAZAR MICHELLE VANESSA	2023533870106362E	11-001-6-2023-10170091	28/08/2026	9:10 a.m.
5	80897748	ZULUAGA OJEDA DAVID ALEXANDER	2023533870106366E	11-001-6-2023-10170123	28/08/2026	9:20 a.m.
6	1010101433	ARTEAGA MUÑOZ DIEGO ALEJANDRO	2023643870104051E	11-001-6-2023-10160954	28/08/2026	9:40 a.m.
7	1233890468	JARAMILLO ACOSTA JHONNATAN STEVEN	2023643870104053E	11-001-6-2023-10161075	28/08/2026	9:50 a.m.
8	1054920208	GONZALEZ LARGO URIEL	2023643870104052E	11-001-6-2023-10160974	28/08/2026	10:00 a.m.
9	74381067	RUIZ BARRERA JOSE BENJAMIN	2023643870104059E	11-001-6-2023-10162866	28/08/2026	10:10 a.m.
10	8865159	PALENCIA HERNANDEZ EDINSON DE JESUS	2023643870104060E	11-001-6-2023-10163098	28/08/2026	10:20 a.m.
11	1022411721	ALONSO SANCHEZ BRAYAN STIVEN	2023643870104061E	11-001-6-2023-10163115	28/08/2026	10:40 a.m.

INSPECCIÓN DE CONVIVENCIA Y PAZ - ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA No. 8
Citación por Micrositio

12	1001182092	DAZA ZARATE HAROL DAMIAN	2023643870104070E	11-001-6-2023-10163288	28/08/2026	10:50 a.m.
13	1022975978	CARDOZO MANJARRES JAIRO ALEXANDER	2023643870104064E	11-001-6-2023-10163315	28/08/2026	11:00 a.m.
14	1016093883	MORA CARVAJAL DEIVISON	2023643870104063E	11-001-6-2023-10163313	28/08/2026	11:10 a.m.
15	1024460906	ROJAS GARCIA MYCHAEL ANDRES	2023643870103878E	11-001-6-2023-10167299	28/08/2026	11:20 a.m.
16	1007695494	ROBLES ROBLES HAROLD YESID	2023643870104074E	11-001-6-2023-10167857	28/08/2026	11:40 a.m.
17	1030636666	MUÑOZ MONROY DANIEL	2023643870103918E	11-001-6-2023-10168561	28/08/2026	11:50 a.m.
18	1072188338	GUTIERREZ VILLALOBOS DILAN ANDREY	2023643870104076E	11-001-6-2023-10168929	28/08/2026	1:10 p.m.
19	1030701496	PEÑA SALAMANCA CARLOS FELIPE	2023643870103925E	11-001-6-2023-10169677	28/08/2026	1:20 p.m.
20	80160473	FONSECA MORENO JOSE ALEJANDRO	2023663870102136E	11-001-6-2023-10161308	28/08/2026	1:40 p.m.

Ahora bien, en el caso de no poder asistir presencialmente a las instalaciones físicas señaladas anteriormente, podrá hacerlo de manera virtual a la audiencia que se convoca, por medio de la aplicación Microsoft Teams desde un computador con conexión a internet o desde su celular el día y hora señalados por un link que se le compartirá a su correo electrónico (para lo cual debe suministrar el correo electrónico a donde desea recibir el link referido), comunicando de tal situación con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la citación de la audiencia inicial o su reanudación, a los correos: yuly.fernandez@gobiernobogota.gov.co y/o rosa.neira@gobiernobogota.gov.co

Cordialmente,



Firma autorizada mediante Resolución 043 del 26 de febrero de 2025.
de la Dirección para la Gestión Policial

Yuly Andrea Fernández Monsalve
Inspectora de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía No. 8

Proyectó: Liliana Betancourt Neira/Auxiliar Administrativo